

Quito, 29 de Abril del 2011

Señores:
ACCIONISTAS DE JOYERIA TALLER O.C. BY DESING MARIA JOSE DEL POZO C.LTDA
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo una disposición legal y mi responsabilidad de Representante legal de la compañía **JOYERIA TALLER O.C.BY DESING MARIA JOSE DEL POZO CIA LTDA.** empresa formada para cumplir con los servicios de elaboración y comercialización de joyas , me permito informarles que durante el ejercicio económico del 2010, no se ha procedido a facturar nada debido a que esta empresa estaba en proceso de formación y estructuración

Los resultados económicos pueden ser observados claramente, en los estados financieros , los mismos que estoy poniendo a vuestra consideración , y que son los mismos que se han preparado para fines fiscales y de control .

Estoy seguro de que este resultado, se lo superara el próximo año, logrando captar más clientes y ampliando nuestra gama de servicios en el área de la elaboración de joyas, u otros que estén operando en ramas afines.

Atentamente,


BEATRIZ ALVAREZ
GERENTE GENERAL

